

176596

27



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE E 05  
SUBCLASE F

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: HUWIL-WERKE HUGO WILLACH & SOHNE

RESIDENCIA: 5224 Ruppichteroth/bez. KOLN

(ALEMANIA)

ENUNCIADO: UN SOPORTE DE FRENO AUTOMATICO PARA

TAPAS ABATIBLES.

Prioridad: Patente alemana nº P 21 05 606.4 del 6-2-71

RJ.



176596

1 El invento se refiere a un soporte para tapas abatibles  
o similares, especialmente en muebles, que al ser abierta la  
tapa origina un frenaje para evitar la caída libre, mientras  
que en el proceso de cierre de la tapa gira simultáneamente  
5 con ella, sin ser frenado.

El invento se refiere asimismo a un soporte para tapas  
abatibles, en el que una barra está conducida en una caja y,  
o bien la caja en sí, o bien la barra de guía, está fijada  
en el cuerpo del mueble, mientras que un extremo libre de la  
10 barra de guía, o bien una pata aplicada a la caja, está fi-  
jada en la tapa abatible o similares.

La misión del invento estriba en crear un soporte de  
freno automático para tapas abatibles, cuya acción de frena-  
do esté determinada por el peso de la tapa, sin que para  
15 ello sea precisa una regulación manual. Asimismo se trata de  
que el soporte para la tapa sea especialmente sencillo en su  
funcionamiento y su fabricación, y consista tan solo en po-  
cas partes.

Esto se consigue por el hecho de que la caja rodea a la  
20 barra de guía con la excepción de una rendija formada por  
los extremos, configurados a manera de cuña en la dirección  
axial, y en la que la pata se halla soportada sobre un per-  
no, estando el perno conducido en un agujero alargado de los  
extremos de forma de cuña y dotado de salientes a manera de  
25 bridas que, según sea ejercida una tracción o una presión  
sobre el perno, tensan o respectivamente destensan los extre-  
mos de forma de cuña y, con ello, la caja en torno de la ba-  
rra de guía. Asimismo por el hecho de que el perno sostiene  
discos de presión en sus salientes a manera de bridas, de  
30 modo que los discos adaptan su posición al ángulo de la cuña

176596

27



1 de los extremos de la caja.

Otras características se desprenden de la descripción siguiente a base del dibujo, así como de las reivindicaciones, representando:

5 La fig. 1, una vista del soporte para tapas abatibles; la fig. 2, un alzado lateral en sección conforme a la línea A - A en la fig. 1;

la fig. 3, una vista en sección conforme a la línea B - B en la fig. 1;

10 la fig. 4, un segundo ejemplo de realización, en alzado lateral seccionado.

El soporte para tapas abatibles conforme al invento consiste sustancialmente en una caja 1 que recibe a la barra de guía 2, así como en el perno 6 con los discos de presión 9, sobre el que está soportada la pata 5, de acuerdo con las 15 figuras 1 - 3.

La caja 1 está conformada de tal modo, que rodea a la barra de guía 2 (fig. 3) y que termina en dos extremos libres 4, que dejan entre sí una rendija 3. Esta rendija tiene 20 una forma tal, que recibe a la pata 5 y además deja espacio para una compresión de los extremos libres 4.

A efectos de su compresión, los extremos libres 4 están realizados en forma de cuña (fig. 2) y presentan un agujero alargado 7, que es atravesado por un perno 6. El perno 25 6 acoge en ambos lados sendos discos de presión 9, estando los discos de presión 9 sostenidos de manera desplazable longitudinalmente en una escotadura 10 a manera de corredera, existente en los extremos libres 4.

Puede apreciarse que, al abrirse la tapa abatible del 30 mueble, actúa una tracción sobre la pata 5 y, con ello, so-

176598

27



1 bre el perno 6, que se mueve en su agujero alargado 7 y  
arrastra consigo a los discos de presión 9. En este movi-  
miento descendente de los discos de presión 9 en las escota-  
duras 10 a manera de correderas, comprimen éstos a los ex-  
5 tremos libres 4 de forma de cuña, de modo que la caja 1 ro-  
dea más apretadamente a la barra de guía 2, frenando con  
ello el movimiento de descenso de la caja 1.

El agujero alargado 7, así como las escotaduras 10 a  
manera de correderas, limitan la carrera del perno 6, de ma-  
10 nera que se evita un bloqueo del frenaje.

Asimismo se puede apreciar que, al cerrarse la tapa aba-  
tible del mueble, actúa una presión sobre la pata 5, de modo  
que el proceso que acaba de ser descrito se repite en el or-  
den de sucesión contrario. Con ello los discos de presión 9  
15 vuelven a dejar libres los extremos libres, de manera que la  
caja 1 puede seguir al movimiento ascendente de la pata 5,  
sin ser frenada.

La fig. 4 ilustra un ejemplo de realización, en el que  
la caja 1 en sí está fijada mediante el perno 6' de manera  
20 giratoria en el cuerpo del mueble, y desplazable en el agujero  
alargado 7. Al mismo tiempo se encuentra el extremo infe-  
rior de la barra de guía 2 fijado en la tapa abatible del  
mueble.

En el movimiento de la tapa abatible del mueble actúa  
25 entonces la barra de guía 2 sobre la caja 1, de modo que con  
respecto al perno estacionario 6' se consigue el mismo efec-  
to que ha sido descrito en el primer ejemplo de realización.

Ahora bien, es evidente que a este particular los ex-  
tremos libres 4 de forma de cuña han de estar dispuestos de  
30 manera invertida, tal como ilustra la fig. 4 frente a la fig. 2.



1 Para adaptar la acción de frenado automático todavía  
de mejor manera al peso de cada caso de la tapa abatible del  
mueble, se puede disponer entre la caja 1 y la pata 5 un  
5 muelle (que no ha sido representado), que impide un despla-  
zamiento del perno 6 en el agujero alargado 7 hasta que el  
peso de la tapa abatible del muelle sobrepasa a la fuerza  
del muelle durante el proceso de apertura.

10 En el proceso de cierre de la tapa abatible del mue-  
ble, por el contrario, el muelle fomenta la devolución del  
perno 6 y, con ello, de los discos de presión 9, a su posi-  
ción de partida, en la que la caja 1 es movida sin frenar  
hacia arriba, sobre la barra de guía 2.

15 A efectos de un montaje especialmente sencillo del so-  
porte de la tapa abatible, los discos de presión 9 están do-  
tados de perforaciones 11, que permiten introducir los dis-  
cos de presión 9 de lado en las ranuras del perno.

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita de-  
berá recaer sobre las siguientes:

- REIVINDICACIONES -

20 1. Un soporte de freno automático para tapas abatibles,  
en el que una barra está conducida en una caja y, o bien la  
caja en sí, o bien la barra de guía, está fijada en el cuer-  
po del mueble, mientras que un extremo libre de la barra de  
guía, o bien una pata aplicada a la caja, está fijada a la  
25 tapa abatible o similares, caracterizado porque la caja ro-  
dea a la barra de guía con la excepción de una rendija for-  
mada por los extremos, configurados a manera de cuña en la  
dirección axial, y en la que la pata se halla soportada so-  
bre un perno, estando el perno conducido en un agujero alar-  
30 gado de los extremos de forma de cuña y dotado de salientes

176596



1 a manera de bridas que, según la pata ejerza una tracción o una presión sobre el perno, tensan o respectivamente destensan los extremos de forma de cuña y, con ello, la caja en torno de la barra de guía.

5 2. Un soporte para tapas abatibles de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado porque el perno, mediante sus salientes a manera de bridas, formados por ranuras, mantiene de manera movable discos de presión, de modo que éstos adaptan su posición a la inclinación de los extremos de forma de cuña.

10 3. Un soporte para tapas abatibles de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque los extremos de forma de cuña de la caja están dotados de escotaduras a manera de correderas, para acoger los discos de presión.

15 4. Un soporte para tapas abatibles de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque los discos de presión están dotados de perforaciones para la introducción en las ranuras del perno.

20 5. Un soporte para tapas abatibles de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque los agujeros alargados de los extremos de forma de cuña de la caja discurren paralelos con respecto a la dirección axial.

25 6. Un soporte para tapas abatibles de acuerdo con las reivindicaciones precedentes, caracterizado porque entre la caja y la pata está dispuesto un muelle compensador, que impide un desplazamiento del perno en el agujero alargado hasta que el peso de la tapa abatible sobrepasa la fuerza del muelle en el proceso de apertura.

30 7. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: UN SO-

176590

27



1

PORTE DE FRENO AUTOMATICO PARA TAPAS ABATIBLES.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva que consta de siete páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

5

Madrid, 27 de Enero 1.972

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

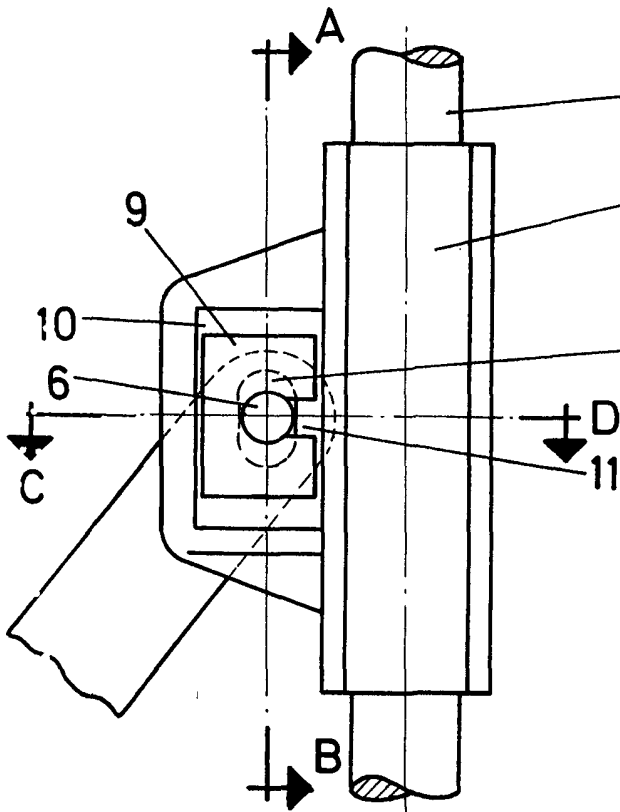


FIG-1

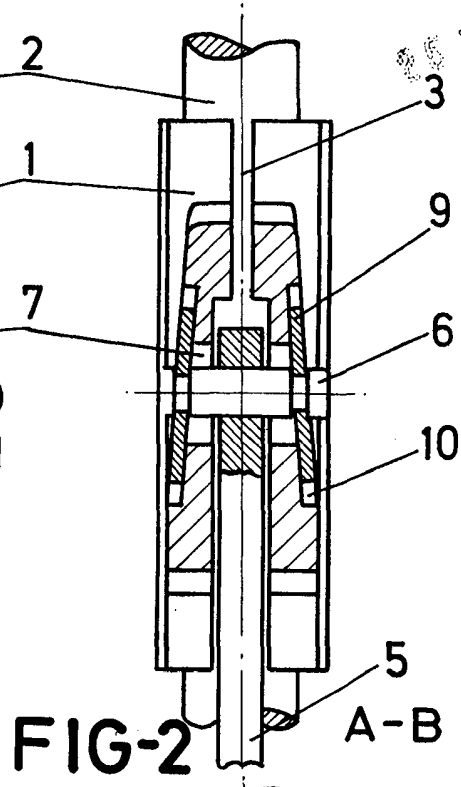
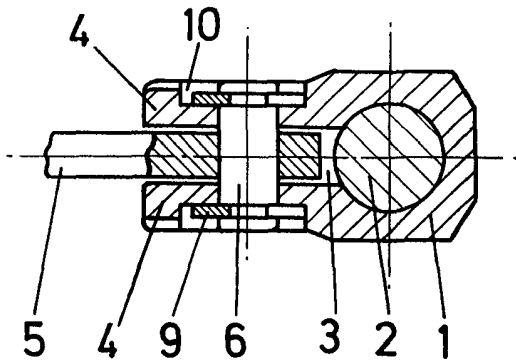


FIG-2



C-D

FIG-3

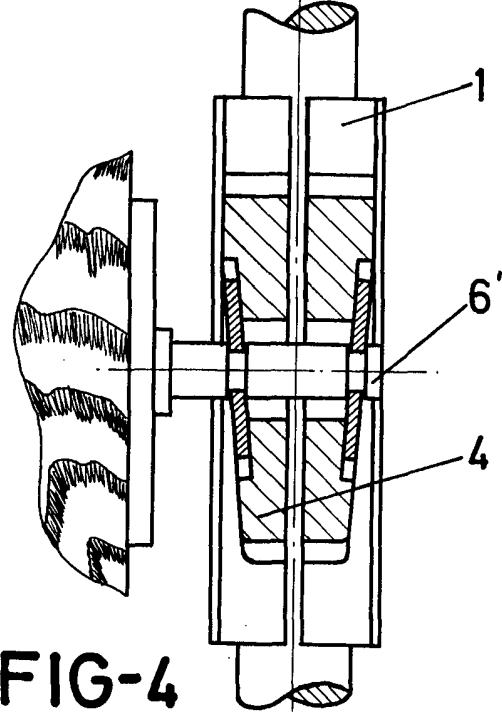


FIG-4

ESCALA VARIABLE

Madrid, 25 de febrero de 1972

BERNARDO UNGRIA

P. P.